

DE ACTUALIDAD

Partidos sociales (?)

La CEDA es el partido político que se encargaría de llevar un programa eminentemente social-cristiano; como si dijéramos, el único que ha sabido recoger las orientaciones de la Iglesia católica en esta materia; aún más, casi, casi, casi social que político. Esto nos lo han pregonado con marcada insistencia todos sus hombres y en todas ocasiones, desde el navarro García, hasta el castellano Gil Robles. Y, hasta, quisieramos dar alguna prueba de ello, por medio del señor Jiménez Fernández, en el penúltimo Gobierno republicano.

Por ello decíamos que su nombramiento no puede tener otra significación que ésta: fin de política social, comienzo de otra nueva, mejor dicho, de una vieja política, causa principal del malestar social presente. Es éste el premio que ha recibido el señor Jiménez Fernández, el arrinconamiento, premio que también han recibido otros hombres preclaros que como él caminaron en pos de la justicia social cristiana.

¿Existe Benabarre?

Por tercera o cuarta vez tomo la pluma para lamentarme del inexplicable silencio y olvido en que se tiene a la más vasta región de la Vasconia continental, no citándola nunca cuando se menciona el territorio vasco ultrapirenaico.



El Mariscal Pilsudski que acaba de fallecer en Varsovia

Intereses navarros

El problema remolachero

El gobernador civil, señor de Sola, recibió ayer en su despacho a una comisión de agricultores representantes de los pueblos de Murillo, Falces, Peraita y Marcilla, a la cual acompañaba el ingeniero agrónomo don Francisco Uranga, la que le hizo entrega de las conclusiones aprobadas en la asamblea celebrada en Marcilla.

CONCLUSIONES

Primera.-Solicitar la reapertura de la Azucarera de Marcilla por ser de absoluta necesidad suponiendo dicho cierre la total ruina de la agricultura en aquella región, por ser este cultivo el más importante de todos los de su regadío; por si esto fuese poco, el cierre de dicha fábrica ha dejado en la mayor miseria a todo el personal tanto fijo como eventual de dicha fábrica agudizando de tal forma el problema del paro obrero en el campo que los Ayuntamientos, a pesar de realizar sacrificios económicos que van a destruir todas las haciendas municipales no pueden pagar ni siquiera parcialmente tan angustioso problema, estando por el hambre que reina entre los obreros del campo, expuestos a un grave problema de orden público.

COSAS DE RUSIA

Los ingenieros en U. R. S. S.

Para conocer cómo viven y trabajan los ingenieros y técnicos en U. R. S. S., no basta conocer las declaraciones oficiales de los dirigentes soviéticos y el texto de las leyes que han promulgado; es preciso buscar la realidad que se oculta tras de esa fachada, por lo común mentirosa.

He aquí otra carta notable de un ingeniero: "En unión de un compañero fui colocado en la fábrica Tomski, en el Donez. Era día de fiesta el de nuestra llegada y nadie quiso ayudarnos a encontrar hospedaje. La temperatura era de 23 grados bajo cero y hasta la una de la madrugada estuvimos al abrigo de un kiosko de periódicos. A esa hora, y no pudiendo resistir el frío, tomamos un coche y nos fuimos a la fonda. El administrador nos permitió pasar la noche en una galería sin calefacción y allí continuamos durante tres días.

Del Cursillo de Apicultura

Continuaron ayer las lecciones teóricas y prácticas en la Escuela de Apicultura, a cargo del señor Ingeniero-Director de Agricultura de la provincia, don Daniel Nagore, y del entusiasta colaborador apícola, don León Lacasia.

Acción Católica de Estella

El día 12 del mes en curso, se ha celebrado con éxito rotundo la Primera Asamblea de la rama de Acción Católica "Unión de Mujeres Católicas" de Estella.

En el Ateneo Navarro

Hoy jueves, continuación del ciclo de conferencias sobre asuntos locales con una disertación del joven arquitecto don Joaquín Zarranz.

PETICIONES FORMULADAS POR LA COMISION DE OBREROS DE LA AZUCARERA DE MARCILLA, ANTE EL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL

El grave problema del paro obrero agudizado por el cierre de la Azucarera de Marcilla, ha creado a los suscritores y a los por ellos representados, una situación en extremo difícil ya que, dedicados única y exclusivamente al trabajo fabril, se encuentran hoy sin recursos y sin poder atender siquiera a las más apremiantes necesidades.

De la Diputación

Al recibimos ayer el Vicepresidente de la Diputación, don Juan Pedro Arraiza, nos dió la grata noticia de que por la mañana, bajo la presidencia del señor Frauca, se había celebrado la subasta para realizar en el Manicómio Navarro obras por valor de ochocientos mil pesetas.

"Pablo el Tebano" en el Gayarra



En una celda, como ésta, maravillosamente pintada, se desarrolla la acción del segundo acto de "Pablo el Tebano" el magnífico drama, original de don Nicolás Albeniz, que se representará mañana en el Teatro Gayarra a beneficio de las Clases de Obreros del Centro Mariano.

SESION DE LA DIPUTACION

Así mismo nos manifestó que la Diputación había celebrado sesión, despachando numerosos asuntos de carácter ordinario. LA DIPUTACION EN PLENO VISITA AL SEÑOR GOBERNADOR

De la Alcaldía

El alcalde don Tomás Mata nos notificó a los periodistas había asistido a la sesión celebrada por la mañana de la Junta del Patronato de Colonias escolares.

Traspaso Barbería

bien aparquiada. Informes Administración.

Caja de Ahorros de Navarra. CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION. Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión. Libreta ordinaria a la vista 3.00 % Impediciones anuales 4.00 % Impediciones semestrales 3.50 % Cuentas corrientes a la vista 1.50 %

Diputación Foral y Provincial de Navarra

CIRCULAR SOBRE RENOVACION DE LAS JUNTAS DE VEINTENA Y ONCENA DE NAVARRA

Por circular de 15 de Febrero del año corriente acordó esta Excmo Diputación derogar la que se había dictado en 15 de Octubre de 1932, que modificó la estructura y facultades de las Juntas de Veintena, Quincena y Oncena...

En la primera de dichas circulares se dispuso también de demorar la renovación de las Juntas constituidas hasta que la Excelentísima Diputación, con vista de las órdenes que el Gobierno de la Nación adoptara...

Por circunstancias que no son del caso examinar se ha diferido la celebración de las expresadas elecciones municipales, ante cuya circunstancia, esta Diputación se cree en el deber de proceder a la renovación total de las Juntas de Veintena, Quincena y Oncena...

A los efectos de la expresada renovación se dictan las reglas siguientes: Primera.—En todos los Ayuntamientos mayores de doscientos cincuenta habitantes...

A este fin, en la segunda quincena del mes actual se extenderán y anunciarán al público las listas de los mayores contribuyentes en la forma dispuesta por artículo sexto...

Segunda.—Las Juntas de Oncenas, Quincena o Veintena, que corresponda a los pueblos que sin constituir Ayuntamiento se hallan comprendidos en un término municipal...

Para que en dichas sesiones se cumplan las formalidades exigidas por el Reglamento, asistirá a ellas el secretario del Ayuntamiento...

En aquellos pueblos que se rijan por sistema de Concejo abierto no tendrá lugar por ahora la renovación del Concejo, pues los preceptos de esta circular se refieren únicamente a las Juntas de Oncena, Quincena y Veintena...

Lo que se publica en el "Boletín Oficial" de esta provincia para general conocimiento. Pamplona 10 de Mayo de 1935.—La Diputación en su nombre: El Vicepresidente, Juan Pedro Arraiza.—Luis Oroz, Secretario.

Camisero especializado

Corte y confección de camisas, calzoncillos y pyjamas, admitiendo las telas Compañía, 5 y 7, 3.º PAMPLONA

Intereses remolacheros

ORDEN El decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 13 de Abril último ha dado lugar, en su ejecución, a una serie de dudas y cuestiones...

Segundo.—Asimismo debe entenderse que los beneficios del decreto alcanzan tanto a los labradores que este año no habían suscrito todavía contrato, cuando a los que ya habían firmado con anterioridad; y Tercero.—Que las condiciones de los contratos que ahora se firmen o haya, sido firmados con anterioridad deben ser exactamente las que se contienen en las cláusulas de los del año anterior...

Información del Extranjero

Los financieros ingleses se muestran poco favorables a la concesión a Alemania de un anticipo bancario

ALEMANIA BUSCA UN NUEVO ANTICIPO BANCARIO EN INGLATERRA

Londres.— En los medios financieros de Londres se asegura que Hitler se propone solicitar del Banco de Inglaterra un nuevo anticipo de 750.000 libras esterlinas...

LAS INUNDACIONES OCASIONAN EN SIBERIA CINCO MIL VICTIMAS

Stalinsk.— Las inundaciones que se han producido últimamente por el desbordamiento del río Tom han ocasionado más de cinco mil víctimas y pérdidas materiales de gran consideración.

EL DESTINO DE VARIOS MIEMBROS DEL CUERPO DEL MARISCAL

Atendiendo a las indicaciones hechas por el mariscal poco tiempo antes de morir, el cuerpo de éste reposará en el palacio de Wawel...

LA GRAN FIGURA

Toda la Prensa se ocupa con extensión grandísima de la muerte del mariscal. Se recuerdan rasgos de su agitada vida, su manera de ser y su conducta para amigos y enemigos...

RESUMEN DE LAS ELECCIONES FRANCESAS

El Ministro del Interior ha facilitado a los periodistas la estadística con las cifras que van a continuación: Total de las comunas de más de 5.000 habitantes: 858.

Comunistas y comunistas disidentes, 90. Socialistas S. F. I. O. 168. Socialistas de Francia, 15. Republicanos socialistas, 32. Radicales socialistas, 221. Radicales independientes, 47. Republicanos de izquierda, 145. Demócratas populares, 8. Republicanos U. R. D. 99. Conservadores, 9. Indecisos e indeterminados, 17. Socialistas independientes (por el Sena) 3. Populistas, 1.

Moscú.—El señor Laval, como ya se ha dicho, llegó ayer mañana, tributándosele un afectuoso recibimiento. Miles de personas congregadas en los alrededores de la estación ovacionaron al ministro francés...

MILLARES DE PESAMOS POR LA MUERTE DE PILSDUSKI Varsovia.—De todas partes del mundo, llegan a millares los despachos expresando el honroso sentimiento que ha producido el fallecimiento del viejo mariscal Pilsudski...

LA VASCONIA Pampalona

Table with financial data: Capital social: 7.500.00 de pesetas, Idem desembolsado: 6.000.000, Reservas: 4.000.000. Includes interest rates for various terms.

PILOTO FRANCÉS GRAVEMENTE HERIDO

Nancy.— El piloto Marcel Gasser, del Aero Club del Este, efectuaba unos vuelos de entrenamiento a bordo de un aparato pequeño, cuando sufrió un sensible percance.

LOS SOLEMNES FUNERALES

Reunido el Consejo de Ministros, ha tomado el acuerdo de dar una gran solemnidad a los funerales del mariscal Pilsudski.

EMOCIONANTES MANIFESTACIONES DE DUELO

En todas partes se han celebrado manifestaciones emocionantes, desarrollándose en ocenas reveladoras de una gran tristeza.

EL PAPA RECIBIO AL GENERAL DENAIN

Roma.— Ayer sostuvo el general Denain, ministro del Aire francés, una nueva y minuciosa conversación con el general Valle...

LA ACADEMIA DE LAS LETRAS HONRA RA LA MEMORIA DEL MARISCAL

Se ha reunido, en sesión extraordinaria la Academia de las Letras, para dar cuenta del fallecimiento del mariscal Pilsudski.

EL BUEN COMERCIO DE LAS LANAS AUSTRALIANAS

Londres.— Según noticias de Australia, en el mercado de lanas de Adelaida se observa desde hace algún tiempo una gran actividad...

LA VIUDA DE PILSDUSKI, ENFERMA DE CUIDADO

La familia del mariscal se halla verdaderamente conseruada, pues además de esta muerte, es la que no se creía de ninguna manera, aunque Pilsudski estaba enfermo desde hacía una temporada...

DE OLITE

Todavía el conflicto del trigo. Aún no se ha solucionado y casi todo el recolectado en la pasada cosecha se encuentra en los graneros...

TIEMPO

Estupendo. Después de unos días de lluvia, para cereales ha resplandecido nuevamente el Febo...

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población en el Registro Civil, en el mes de Abril: Nacimientos: Adolfo Francisco Pérez Mañraón...

DE FÚTBOL

Nada, hombre. Otro día hablaremos, que hay bastante, y serio.

ESPECTACULO

Frontón Euskal-Jai. A las tres y media de la tarde: ARANZADI-BENGOECHA contra AZCONA-EYARALAR

TEATRO GAYARRE

TELEFONO 2223. Día Gráfico. 1. EL ESCORIAL y FELIFE II (dos partes). Reportaje gráfico de "La octava maravilla"...

Coliseo Olimpia

SAGE TELEFONO 2284. Hoy miércoles NO HAY FUNCION. Mañana jueves A CASARSE MUCHACHAS por RENATE MULLER y HERMMAN THIMMING.

Cine Novedades

TELEFONO 1601. Matinée 7.15 Noche 10.30. ESTRENO de la emocionante producción FOX. MARIA GALANTE. Un apasionante y misterioso asunto de espionaje internacional por SPENCER TRACY y KETTY GALLIAN.

Ybarra y Compañía

Servicio rápido entre BARCELONA, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, efectuado por los modernísimos buques a motor "CABO SAN ANTONIO", "CABO SAN AGUSTIN" y "CABO SANTO TOMÉ".

Día 30 de Abril, moto traatlántico "CABO SAN ANTONIO" Día 21 de Mayo, moto trasatlántico "CABO SANTO TOMÉ" Día 11 de Junio, moto trasatlántico "CABO SAN AGUSTIN"

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase en camarotes de dos, cuatro y seis plazas. Consignatarios en Barcelona: Hijo de Ramón Bosch, Via Layetana, 7. AGENTES EN NAVARRA: Joaquín Larrazos Chapitel, 7, tercero Lulu Revestido Sarate, 94, bajo PAMPLONA

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes text: 'Una cara risueña refleja fielmente la dicha de vivir!', 'La mujer sana, fuerte y risueña, es la muchacha encantadora, la esposa y la madre ideal.', 'Es el mejor regenerador de la sangre, el reconstituyente más activo y energético y el nutritivo más delicioso y excelente que puede tomarse en todo tiempo'.

Advertisement for LARIOS, S. A. - Málaga. COÑAC - VINOS GENEROSOS. Proprietarios de la marca Jiménez & Lamothe. Representante General para Navarra: ISIDRO ARRAIZA--Ansoategui, 20 y 22 TELEFONO 1575

Advertisement for DIGESTÓNICO. Includes image of a man and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS'.

Advertisement for EPILEPSIA. 'CURA EL CECUO EN PASTA Y LIQUIDO'. 'EPILEPSIA O ACCIDENTES NEUROSOS. Curación radical con las pastillas ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA. Pidan prospectos. Carretera de Chamartín, 77. Apartado 624, Madrid'.

OFICIALES

DIPUTACION FORAL Y PROVINCIAL DE NAVARRA

Anuncio de concurso. En el Boletín Oficial número de 53 de esta fecha, se inserta anuncio para el suministro de 800 km. de alambre espinoso de acero galvanizado y 1500 kilogramos de gramplones...

CONCURSO

En el Boletín Oficial de esta fecha se inserta anuncio de concurso para el suministro de 40.000 piquetes descortezados de castaño, para cierres de repoblaciones forestales...

CONCURSO

En el Boletín Oficial núm. 67 de fecha 10 de los corrientes se inserta anuncio de concurso para que el alquiler de cuatro camionetas con el fin de emplearlas en el riego de carreteras provinciales...

GARAYOA

Subasta de árboles. El próximo día 26 del corriente y hora de las once de la mañana, se procederá en la Sala Consistorial de este pueblo, a la venta en subasta pública...

AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ERRO

El día veintiséis del corriente mes, y hora de las tres de la tarde, se celebrará en la Casa Consistorial de este pueblo, la venta en subasta pública...

CONVOCATORIA

Debidamente autorizado por el Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, el Ayuntamiento del Valle de Baztán convoca a los restantes navarros y guipuzcoanos enclavados en la zona especial de vigilancia...

CONVOCATORIA

Debido a la trascendencia de las cuestiones a tratar, se ruega la asistencia de todos los interesados. El Alcalde del Ayuntamiento del Valle de Baztán, Ignacio Irujo.—P. S. M. El Secretario, Juan Arrievita.

Información de Guipúzcoa

El Tribunal de Urgencia condena a seis ex concejales del Ayuntamiento de Tolosa. Una niña a punto de ahogarse, salvada por un joven de Bergara.

San Sebastián, 14, 23:30
DANDO LAS GRACIAS
Una representación del Ayuntamiento de Rentería y fuerzas vivas de dicha villa han visitado al señor Gelburu para dar las gracias a la Corporación por sus gestiones en favor de dicha villa, que se han coronado por la aparición en la "Gaceta" de la disposición aprobando las obras de encauzamiento del río Cyarzun y anunciando su susta.

UNA NIÑA SALVADA DE LA MUERTE
El gobernador civil al recibir en su despacho a los periodistas, les manifestó que según una comunicación que había recibido, un joven vecino de Bergara, llamado Juan José Arrieta, con grave exposición de su vida, se había arrojado al río Deba, al ver que las aguas arrastraban a la niña Dolores Manso Goyaz, la que consiguió poner a salvo con peligro inminente de su vida.

En vista del comportamiento de este joven, que ha elogiado cumplidamente la primera autoridad de la provincia, el señor Muga ha ordenado al oficial de este Gobierno civil, señor González, instruya el expediente correspondiente para ver si es posible el ingreso del joven Arrieta en la orden de Beneficencia.

para completar la consignación existente en favor de los obreros municipales.

Este informe se aprueba para hacer desaparecer la falta de consignación que en el presupuesto se observa para satisfacer los haberes de la totalidad del número de obreros que realmente trabajan el servicio del Ayuntamiento.

Aprobado este informe, queda igualmente aprobada la readmisión de los obreros que habían sido despedidos.

DEPORTE VASCO
En el Urumea han jugado Arze y Getaria contra Juriko y Zabaleta.

El partido fué muy interesante y competidísimo. Se igualaron a 1, 2, 4, 10, 33, 36 y 44. El último tanto fué ganado por Juriko y Zabaleta. En la pareja vencedora se distinguió Zabaleta, que estuvo hecho un coloso. Juriko empezó mal y luego se enmendó. Cero tanto le ocurrió a Arze. Getaria estuvo bien, en general; va entrando en juego.

—OO—

En el Moderno han jugado Escudero y Laca contra Larrañaga II e Idiazabal venciendo los primeros, que dejaron a sus rivales en 48 para 50.

PROXIMAS CONFERENCIAS
El señor Muga ha concedido la debida autorización para una conferencia que tendrá lugar en el Circolo Republicano establecido en la calle Garibay, 4.

Esta conferencia tendrá lugar el día 16 y correrá a cargo de don Domingo Albaneda, que disertará acerca de los actos de propaganda de Izquierda Republicana.

También ha sido autorizada otra conferencia que pronunciará el día 19, en Oñate, el diputado señor Irujo.

UN FRANCÉS DETENIDO
Participan del puesto de Zumarraga, que por la pareja de servicio en la estación del Norte de aquella villa, ha sido detenido y puesto a disposición del señor gobernador civil de la provincia, con el atestado instruido al efecto, el súbdito francés Francisco Ganes Moreros, por no haber podido acreditar su personalidad por falta de documentación.

SESION DEL AYUNTAMIENTO
Celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Martínez Ubago.

Se acordó enviar una felicitación a Pío Baroja por su ingreso en la Academia Española.

Se dió lectura a una moción suscrita por el señor Martínez Ubago, sobre prórroga en la extensión de tributos a los que construyeran fincas en un plazo determinado.

La moción se juzga interesante y es aprobada. Consiste en que para una mayor actividad en las edificaciones, se conceda un plazo de comienzo de obras y terminación de las acogidas a los beneficios de la extensión.

Así las que hay concedidas hasta el 15 de mayo deberán comenzar antes del 15 de noviembre, y las que hayan sido solicitadas hasta el 15 de agosto, deberán comenzar en un plazo de un año, a partir de la fecha de la autorización.

Fue revocado el acuerdo de pedir al Gobierno la devolución de los herederos de doña María Cristina del Palacio de Miramar; acuerdo adoptado por el Ayuntamiento anterior, y que motivó la suspensión del mismo.

La Comisión de Hacienda propone un suplemento de crédito de pesetas 132.306,23

ALPINISMO

Aludiendo a un artículo

Permitame don Gerardo Ramón de Ziguanda, presidente de la apenas nacida entidad alpina "Montañeros de Navarra" que con todo afecto hacia él y a entidad que dirige, salga a la defensa de los "viejos" alpinistas navarros, no muy bien parados en su artículo del pasado domingo, publicado en "Excelsius".

No comprendemos las razones que el señor Ziguanda tiene para afirmar tan de plano, que son muy pocos los montañeros vascos que conocen bien los montes de Navarra. Es más: por su artículo, se deduce que no solamente los conoce poco, sino que hasta se ignora lo más granado de la historia y folklore que con ellos se relaciona.

Permitame, pues, el señor presidente de "Montañeros de Navarra" salga a defenderse de tantos mendigozales, que con cariño infinito a sus propias peculiaridades, fueron los primeros en lanzar sus entusiasmos al público, e hicieron florecer un deporte no practicado hasta entonces en Navarra. Seguramente que el amigo estaba muy lejos de sentir los fervores alpinos que hoy siento, cuando desconoce las magníficas campañas realizadas por el glorioso Euzkotarra en pro del montañismo.

Desde antes de año 1926 hasta el 1935, en que ha nacido esa simpática agrupación de "Montañeros de Navarra", se cuentan por miles los artículos de divulgación montañista, EN TODOS SUS ASPECTOS.

Y no solamente han sido artículos de divulgación, sino trabajos serios, publicados en revistas; cientos de tarjetas sobre toponimia y folklore, remitidos a entidades científicas que los han utilizado en sus estudios. En último término, el propio reglamento del C. A. Euzkotarra es prueba de la formación de los viejos alpinistas, y demuestra que no fueron solo los únicos raros de las mañanas dominicales, allá cuando su presencia provocaba la hilaridad de las gentes; ni tampoco unos inconscientemente trepamontes.

Después de tantos años de vida alpina, comprenderá el querido compañero, que los que pertenecemos a aquel glorioso Club y los que pertenecemos a la Federación Vasco-Navarra de Alpinismo (después Vasca), nos sentimos un tanto rebajados al querémosnos presentar, como modelo, una lección, que es el a. b. c. más rudimentario; y esta, nada menos, que desde la página "Alpinismo" de "Excelsius".

Yo le aseguro al digno presidente de "Montañeros de Navarra", que todos cuantos practiquen el deporte de la montaña, educados en las filas del Euzkotarra, no desconocen detalles tan interesantes como el tributo de las tres vacas (varias veces testigos de él, en excursiones colectivas); ni el bello romance euzkérico de Salazar y Zuberoa; ni la leyenda q. con tanto brillo escribió la fina pluma del inolvidable Oloriz.

¿Qué concepto van a formar de nosotros, "viejos" mendigozales, quienes el domingo pasado, leyeron tal artículo de un presidente, nada menos, de una entidad navarra?

Confiamos que los que son adscriptos a la Federación Vasca de Alpinismo desde su principio, recordarán la labor desarrollada por nosotros desde LA VOZ DE NAVARRA, "Pyrenáica", "Boletín del C. A. Francés", "Peñalara" y "Excelsius".

Permitiré al señor Ziguanda este desahogo, muy humano, que no lleva intención de hostilidad, ni quiere ser chinita entorpecedora entre compañeros, que en las rutas de la montaña han de confraternizar mil veces en el goce de nuestro querido deporte.

IZRUOYAGAKO.

Información de Vizcaya

Aumenta el entusiasmo de los actos organizados por E. A. B. para festejar la reapertura de sus locales.-El jueves se celebrará la vista de la causa instruida contra el ex teniente de alcalde señor Garbisu.

Bilbao 14, 23:30
EN EL BATZOKI DE BARAKALDO
Por Barakaldo'ko Euzko-Batzokija se ha tomado el acuerdo de que entre los nacionalistas de dicho Batzoki que con el propósito de asistir a los catorce de Aberri-Eguna salgan el sábado por la tarde para dirigirse a Sesma, se forme un orfeón encargado de la interpretación de cançons vascas.

En el Batzoki se ha tomado el acuerdo de celebrar el sábado varias conferencias, que estarán a cargo de los propagandistas señores Itxaso, Basaidea y Arreso.

MISA EN SUFRAGIO DE UN PATRIOTA
El próximo domingo tendrá lugar en la parroquia de Santa María de Getxo una misa de aniversario por el eterno descanso del alma del que fué concejal de aquel Ayuntamiento y destacado solidario, don Roque de Mentxaka.

LA CAUSA CONTRA EL SEÑOR GARBISU
Ha sido señalada para el jueves la vista de la causa instruida por el procedimiento de urgencia contra el ex teniente de alcalde del Ayuntamiento de Bilbao, señor Garbisu, por escarnio a la religión.

El señor Garbisu continúa recluso en su domicilio, sometido a régimen de prisión atenuada y vigilado por una pareja de Seguridad.

Un periódico de la mañana, con referencia a este proceso, atribuye al señor Barcia, de Izquierda Republicana, el propósito de formular una interposición al ministro de Justicia por la instrucción de este proceso.

Energía... salud... Alegría... se obtiene con el poderoso tónico-fortificante VINO ONA

LA REAPERTURA DE E. A. B.
Aumenta el entusiasmo con motivo de los actos que el sábado y domingo se han de celebrar en Enakuma-Abetzale-Batza para festejar la reapertura de sus locales.

UNA CAIDA
En Rekaldeberri, Cristóbal Treviño, de 55 años, sultero, habitante en Cobetas, tuvo la desgracia de caerse, causándose heridas de alguna importancia.

Fue asistido en el Cuatro de Socorro, siendo luego conducido al Hospital civil.

EN LA AUDIENCIA
En la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa instruida contra Guillermo Angulo Díez, que atropelló con un auto a un ciclista, causándole lesiones de importancia.

El fiscal podía ser impusiera al procesado la pena de diez meses y un día de prisión e indemnización de 10.000 pesetas, y el defensor interesaba la absolución de su patrocinado.

El juicio quedó concluso para sentencia.

UN HOMENAJE
Entre los componentes del grupo artístico "Euzko Alai" ha surgido la iniciativa de organizar un homenaje al maestro don Timoteo de Urregeotxea.

El acto se celebraría el domingo 19 de mayo.

GOBIERNO CIVIL
El señor Rico recibió a los periodistas a las cuales dió cuenta de las visitas que daba recibido.

También informó a los periodistas de que había sido detenido en Dueto Sotero Begonia, que tuvo un fuerte altercado con su novia, sacando una pistola, que no llegó a disparar, y de la que hizo entrega a la Guardia civil.

DETENCIONES
En Ortuella ha sido detenida Jacinta Izaguirre, que con una navaja barbera dió varios cortes en el cuello y en los brazos a Mercedes Mateo Sierra, de 22 años, causándole heridas de pronóstico grave.

—OO—

En Sodupe fue detenido por allanamiento de morada, insultos y amenazas, Manuel López, de 30 años.

El detenido quedó a disposición del Juzgado.

VIAJAR... SIN MAREARSE... con ONDOIBIL

Ignacio de Valle

AGENTE DE NEGOCIOS

Agencia de Comercio.—Venta de casas, chalets, caseríos, terrenos y fincas, colocación de capitales, con operaciones ampliamente estudiadas, préstamos hipotecarios, trasportes, administraciones, etc., etc. Consultas gratis.

HUARTE (Pamplona) Teléfono 5

LEÑA DE HAYA

En el aserradero de Zubiri, situado al pie de la carretera, puede adquirirse leña de haya en trozos manuable que no exceden de un metro de largo, para panaderías e industrias, y también cortada expresamente para cocinas económicas y calefacción puesta sobre camión en Zubiri, a domicilio o sobre vagón Pamplona. Existe balsa para camiones donde pesar cómodamente la leña con exactitud.

También vendemos leña en iguales condiciones sobre vagón Olazagutia.

Dirigirse a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, o a su Administración en ZUBIRI.

Agente en Pamplona: JUAN SÁMPEL. -- Teléfono 2610. -- BURLADA

GRASAS, ACEITES MINERALES Y VALVOLINAS para TRILLADORAS, TRACTORES Y MOTORES

COJINETES A BOLAS, CABOS DE ALGODON

CORREAS DE GOMA, PELO DE CAMELLO Y CUERO para TRILLADORAS

Suministros Z. A. T.

IGNACIO ZUBIRI

ZURITA 5 ZARAGOZA Apartado 302

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

Agua mineral natural de

Carabaña

Purgantes, depurativas, antihelminthicas, antipépticas

PROPIETARIOS Niños R. I. Chávarri Manra 12 (antes Lealtad)-Madrid

Recomendada como lo más eficaz para prevenir y curar el ganado

Lanar, Cabrío, Vacuno y Cerda

contra la

BACERA, BASQUILLA

y demás infecciones de la sangre

ANTONIO M. PESCADOR

Almonacid de la Sierra (Zaragoza)

Proveedor de la Asociación General de Ganados de España

VENTA EN FARMACIAS



PAN-ESPañOL

ESPECIAL PANADERIA DE

Lázaro Taberna

MAYOR, 80.— Tel. 2094

SERVICIO A DOMICILIO

URALITA

CANALETA GRANONDA DRENA D'EKOR CHAPA LISA FIBROCROM FIBROMARMOL

CUBIERTAS CIELOSAS TUBERIAS DESAGUES DEPÓSITOS REVESTIMIENTOS ARRIMADEROS

URALITA S. A., Navas de Tolosa, 51.- Pamplona

Conferencia pronunciada por don Pelayo Moreno en el Ateneo Navarro

Ha tenido el Ateneo la feliz iniciativa de poner sobre el tapete la cuestión referente a los problemas autonómicos y forales de Navarra, llamando a su tribuna a cuantos por representar un sector de opinión, o por su prestigio personal o por su competencia en materias forales, puedan marcar un camino a seguir en la defensa de nuestro régimen privativo.

Y, a mi juicio, la iniciativa de esta docta casa, tiene, entre otros aciertos, el de la oportunidad.

Furque, si siempre tiene para nosotros el máximo interés cuando se refiere a nuestro fuero, este interés sube de tono en el momento actual en que, las especialísimas circunstancias políticas que ofrece España en estos momentos, la conexión que en el orden legislativo trae como consecuencia ineludible todo cambio de régimen y la inminencia de una revisión constitucional, que se dibuja en un porvenir muy próximo, nos ponen de manifiesto la necesidad y la ur-

gencia de prepararnos para defender nuestro régimen privativo con la mayor eficacia y con el mayor provecho para Navarra.

Con esta doble finalidad, con esta mira puesta ante mis ojos, me he atrevido a confirmarme a vuestra benevolencia y a distraer vuestra atención durante unos minutos.

Yo no he de hacer en estos momentos —aunque el tema se brinde lleno de sugerencias— una disquisición doctrinal sobre los conceptos de personalidad y autonomía, por dos razones, la primera, porque aun restarían en este salón las palabras llenas de autoridad de mi ilustre compañero don Fernando Romero, definiendo con su inteligencia habitual y su certero criterio jurídico los conceptos antes expresados; la segunda porque para mí, es un hecho indudable el derecho de Navarra a su autonomía, como dimanante de su definición inconfundible personalidad.

Sobre esto, señoras y señores, a mi modesto juicio no cabe discusión. Cada perso-

na, desde el hombre sui juris hasta el sumo imperante, tiene por derecho natural la autarquía—según la terminología aristotélica—correspondiente a los medios reales y personales con que cuenta para realizar sus fines, aunque de hecho solo pueda ejercitar lo que permitan y autoricen las condiciones históricas de su capacidad presente.

Según, pues, esta doctrina, que no es más que un resumen de todo el derecho público en la materia, el derecho de Navarra a su autarquía, a su propio y directo gobierno, a su self-government, es evidente.

Pero aparte de esta razón de carácter especulativo y doctrinal, el derecho de Navarra a su autarquía, deriva del hecho histórico de su existencia con personalidad definida, propia e independiente.

Basta para ello hacer una ligera excursión por la historia; basta para ello considerar cómo nacen las distintas monarquías hispanas en los albores de la reconquista: Humada la monarquía visigoda en las sangrientas aguas del Guadalquivir, la morisca se extiende, como un turbión asolador, por toda la península ibérica, y en aquel inmenso cataclismo en que desaparece una raza, y se pierden la patria y la Religión, grupos dispersos acuden a buscar refugio en las fragrances montañas pirenaicas que se extienden de mar a mar.

debemos, como otros fueros municipales, a la concesión benévola y graciosa de un soberano; son coetáneos con el nacimiento del Reino y aun anteriores a él; son la propia esencia de nuestra vida colectiva, transformada en norma jurídica para la convivencia de todos los navarros; son los usos y costumbres de nuestros antepasados, establecidos como condición solemne y sine qua non para reinar. Y este juramento de fidelidad al Fuero se perpetúa a través de toda la vida del Reino de Navarra.

Más aún; cuando el Rey católico, por mediación del duque de Alba, invade a Navarra en el año 1512 y rinde a Pamplona, juran en nombre del Rey la conservación de todos sus fueros y privilegios, juramento que repite el virey de Navarra don Diego Fernández de Córdoba en 23 de Marzo del siguiente año ante las Cortes convocadas en nuestra capital.

Y, por si esto no fuera bastante, en el acta de incorporación del Reino de Navarra a Castilla, de 11 de Junio de 1515, se dice textualmente, que se administrará "justicia a las dichas ciudades, villas e lugares del dicho reino e a los vecinos dellas que ante ellos la vintieran a pedir, de aquí adelante, GUARDANDO LOS FUEROS E COSTUMBRES DE DICHO REINO".

La naturaleza del hecho histórico, que dió origen a la incorporación del reino de Navarra a Castilla, merece la pena de que detengamos un momento, para examinar su significación y su contenido.

La rendición de Pamplona al Duque de Alba, en 24 de Julio de 1512, se realizó en virtud de una capitulación solemnemente concertada entre el Reino de Navarra y el Rey de Castilla y Aragón.

Esta capitulación, en la que se pactó que se habían de respetar y guardar los fueros, privilegios y usos de los reinos, a más de respetarse sus propiedades y abonarse las tasas y daños causados por las tropas invasoras, tiene todos los honores y caracteres de un pacto entre dos naciones beligerantes, que por su contenido cae dentro del derecho de gentes y del derecho internacional.

Y, por ser tal la naturaleza jurídica y el contenido de la capitulación de Pamplona—verdadero tratado de paz entre dos Estados beligerantes—, estimó, coincidiendo con ello con otro ilustre conferenciante, el señor Etayo, que debe ser llevado a la nueva constitución que se redacte, el reconocimiento del régimen foral existente en Navarra.

(Continuará)

Propague LA VOZ DE NAVARRA